

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL INSTITUTO DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DE QUINTANA ROO DEL 30 DE MARZO DE 2011.

NUMERO. ACT/JG/30/03/2011

En la ciudad de Chetumal, Quintana Roo, siendo las diez horas del día miércoles treinta de marzo de 2011, se reúnen en las oficinas ubicadas en la avenida Othón P. Blanco número sesenta y seis, entre las calles Josefa Ortíz de Domínguez y Cozumel, colonia Barrio Bravo, los ciudadanos Licenciados José Orlando Espinosa Rodríguez, Consejero Presidente, la Licenciada Cintia Yrazu De la Torre Villanueva, Consejera Ciudadana, la Maestra en Derecho Leyda María Brito Alpuche, Consejera Ciudadana y la Licenciada Aida Ligia Castro Basto, Secretaria Ejecutiva, a efecto de celebrar Sesión Ordinaria de la Junta de Gobierno del Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Quintana Roo, misma que se desahogará bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Pase de lista de asistencia y verificación del quórum legal;
2. Declaración de instalación de la sesión;
3. Aprobación, en su caso, del acta de la sesión anterior;
4. Asuntos a tratar en la sesión, en ponencia del Consejero Presidente José Orlando Espinosa Rodríguez.
 - 4.1. Exposición de propuesta para la presentación del Séptimo Informe de Actividades de este Instituto.
- 5.- Asuntos a tratar en la sesión, en ponencia de la Consejera Ciudadana Leyda María Brito Alpuche.
 - 5.1. Presentación de propuesta para la realización de la Cátedra "Andrés Quintana Roo".
6. Asuntos Generales.
7. Clausura de la Sesión.

DESARROLLO DE LA SESIÓN Y ACUERDOS

1.- En el desahogo del primer punto del orden del día se procedió al pase de lista por parte de la Secretaria Ejecutiva, Licenciada Aida Ligia Castro Basto, habiéndose hecho lo conducente:

Licenciado José Orlando Espinosa Rodríguez, Consejero Presidente,
Presente.

M.D.C. Leyda María Brito Alpuche, Consejera Ciudadana
Presente.

Licenciada Cintia Yrazu De la Torre Villanueva, Consejera Ciudadana,
Presente.

Secretaria Ejecutiva, Aida Ligia Castro Basto.- Consejero Presidente, le informo que se encuentran presentes en esta Sala de Sesiones todos los integrantes de la Junta de Gobierno del Instituto; por lo tanto, existe quórum legal para sesionar, en términos del artículo 39 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Quintana Roo y 9º del Reglamento Interior y Condiciones Generales de Trabajo del propio Instituto.

Consejero Presidente José Orlando Espinosa Rodríguez.- Secretaria Ejecutiva, proceda a desahogar el siguiente punto del orden del día.

2.- Secretaria Ejecutiva, Aida Ligia Castro Basto.- Como siguiente punto del orden del día, lo es el marcado con el número dos, relativo a la declaración de instalación de la Sesión, a cargo del Consejero Presidente.

Consejero Presidente José Orlando Espinosa Rodríguez.- En virtud del punto anterior expuesto por la Secretaria Ejecutiva, siendo las diez horas con cinco minutos del día de su inicio, declaro formalmente instalada la presente Sesión y validados todos y cada uno de los acuerdos que en ella se tomen.

Continúe con el desahogo del siguiente punto del orden del día Secretaria Ejecutiva.

3.- Secretaria Ejecutiva, Aida Ligia Castro Basto.- El siguiente punto del orden del día, lo es el marcado con el número tres, relativo a la aprobación del Acta de la Sesión anterior, que correspondería en este caso a la Sesión Ordinaria celebrada el catorce de marzo del año dos mil once, misma que fue remitida oportunamente, para consideración de los integrantes de esta Junta de Gobierno.

Consejero Presidente José Orlando Espinosa Rodríguez.- En ese sentido, Secretaria Ejecutiva solicito someta a votación de esta Junta de Gobierno la aprobación del Acta de la Sesión anterior.

Secretaria Ejecutiva, Aida Ligia Castro Basto.- Someto a votación de los Consejeros la aprobación del contenido y alcances de los acuerdos del Acta de la Sesión Ordinaria de Junta de Gobierno celebrada el catorce de marzo del año dos mil once.

Consejero Presidente José Orlando Espinosa Rodríguez.- A favor.

Consejera Ciudadana Cintia Yrazu De la Torre Villanueva.- A favor.

Consejera Ciudadana Leyda María Brito Alpuche.- A favor.

Le informo Consejero Presidente que esta Junta de Gobierno aprobó por unanimidad de votos, el presente acuerdo, quedando en los términos siguientes:

Acuerdo ACT/JG/30/03/11.01	La Junta de Gobierno aprueba, por unanimidad de votos, el contenido y alcances de los acuerdos del Acta de Sesión Ordinaria de Junta de Gobierno, celebrada el catorce de marzo del año 2011, procediendo a la firma de la misma.
--------------------------------------	---

Consejero Presidente José Orlando Espinosa Rodríguez.- Secretaria Ejecutiva, proceda a desahogar el siguiente punto del orden del día.

4. Secretaria Ejecutiva, Aida Ligia Castro Basto.- Como siguiente punto del orden del día lo es el marcado como número cuatro, asuntos a tratar en la sesión, en ponencia del Consejero Presidente José Orlando Espinosa Rodríguez y su correlativo específico siguiente:

Punto específico:

4.1.- Exposición de propuesta para la presentación del Séptimo Informe de Actividades de este Instituto.

Consejero Presidente José Orlando Espinosa Rodríguez.- Atendiendo la disposición legal prevista en el artículo 49 de la Ley de Transparencia que me establece la obligación de rendir al Congreso del Estado durante el mes de abril de cada año un informe de labores y resultados, en este sentido, se informa a esta Junta de Gobierno que a través de la Secretaria Ejecutiva ya dieron inicio los trabajos de recopilación de la información con las diversas áreas administrativas del Instituto, cabe informar que ya se tiene un importante avance documental y estadístico de lo que conformará el Informe de actividades correspondiente al año 2010, en este documento estamos trabajando de manera muy puntual en detallar las actividades desarrolladas por este Instituto, los logros obtenidos, los avances, así como particularmente la información respecto de las solicitudes de información atendidas por los Sujetos Obligados del Estado durante el 2010.

Concluida la labor de integración de toda la información y seleccionada la galería de fotografías que serán parte del Séptimo Informe, se propone la contratación de un especialista en la materia para que genere un diseño y la propuesta de encuadernamiento del mismo.

Ahora bien, por lo que hace a su entrega, se somete a su consideración que se haga la comparecencia de manera personal ante el Diputado Presidente de la XIII Legislatura del Estado, el Diputado Eduardo Elías Espinoza Abuxaqui, a quien en audiencia privada se le haría la entrega del documento que contenga mi Informe, por parte de todos los Consejeros que integramos la Junta de Gobierno.

Por lo que hace a su difusión tal como lo marca la Ley, se procederá a su publicación en la página web del Instituto, así como la impresión de mil ejemplares, a través de los cuales, el Informe institucional será difundido a todos los sectores de la sociedad no sólo en nuestro Estado, sino a través de la distribución que se hará a los Órganos Garantes de la Transparencia a nivel nacional.

Secretaria Ejecutiva, Aida Ligia Castro Basto.- Señores consejeros, someto a votación de esta Junta de Gobierno, dar cuenta del avance en la integración de la información que conformará el Séptimo Informe de actividades del Instituto, así como

su entrega dentro del término legal, en audiencia privada, al Diputado Presidente de la XIII Legislatura del Estado; para tal efecto se somete para su aprobación la contratación de especialista en la materia para que genere un diseño y una propuesta de encuadernamiento del mismo, así como la impresión de mil ejemplares del documento para su distribución a nivel estatal y nacional.

Consejero Presidente José Orlando Espinosa Rodríguez.- A favor.
Consejera Ciudadana Cintia Yrazu De la Torre Villanueva.- A favor.
Consejera Ciudadana Leyda María Brito Alpuche.- A favor.

Le informo Consejero Presidente que esta Junta de Gobierno aprobó por unanimidad de votos, el presente acuerdo, quedando en los términos siguientes:

<p>Acuerdo ACT/JG/30/03/11.02</p>	<p>La Junta de Gobierno da cuenta del avance documental y estadístico de lo que conformará el Séptimo Informe de actividades del Instituto correspondiente al año 2010, así como su entrega dentro del término legal, en audiencia privada, al Diputado Presidente de la XIII Legislatura del Estado.</p> <p>Se acuerda la contratación de especialista en la materia para que genere un diseño, y una propuesta de encuadernamiento del mismo, acordándose la impresión de mil ejemplares del documento para su distribución a nivel estatal y nacional.</p>
--	---

Consejero Presidente José Orlando Espinosa Rodríguez.- Secretaria Ejecutiva, proceda a desahogar el siguiente punto del orden del día.

5.- Secretaria Ejecutiva, Aida Ligia Castro Basto.- Como siguiente punto del orden del día lo es el marcado como número cinco en ponencia de la Consejera Ciudadana Leyda María Brito Alpuche y su correlativo específico siguiente:

Punto específico:

5.1.- Presentación de propuesta para la realización de la Cátedra "Andrés Quintana Roo".

Consejera Ciudadana Leyda María Brito Alpuche.- Desde el año 2005 este Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública, ha efectuado la Cátedra Andrés Quintana Roo, el cual ha representado un espacio de exposición de ideas y en el que destacados conocedores del tema de la Transparencia a nivel nacional e internacional, han compartido sus experiencias en la materia, este foro de reflexión y disertación permite al Instituto difundir el conocimiento sobre temas vinculados a la Transparencia, el acceso a la información pública, buen gobierno, combate a la corrupción entre otros.

Este año se propone su realización el día diecinueve de mayo, con el tema "Derecho de la Información: Los retos de los órganos garantes en materia de transparencia y

acceso a la información" mismo que estaría a cargo de la Doctora Perla Gómez Gallardo, sugiriéndose como escenario a este evento el Salón Latinoamericano del Teatro Constituyentes del 74; en este evento se haría invitación para que nos acompañen servidores públicos tanto de la administración pública estatal como de los municipios, periodistas, académicos y público en general. Por otra parte, someto para aprobación de esta Junta de Gobierno, que sea el Colegio de Profesionistas en Comunicación de Quintana Roo, A. C., el que esté a cargo de la difusión del evento.

Ahora bien, para la realización del citado evento se requiere de la aprobación del pago de honorarios por la cantidad de siete mil pesos más impuestos, asimismo deberemos considerar los gastos de traslado, hospedaje y alimentación de la ponente; el diseño e impresión de las invitaciones, la lona, los arreglos florales y agua para el presidium, así como también la elaboración de un reconocimiento impreso y enmarcado para la conferencista, por lo que hace al lugar para el evento se propone realizar las gestiones pertinentes ante la Secretaría de Cultura para que nos sea autorizado su uso sin costo para el Instituto.

Secretaria Ejecutiva, Aida Ligia Castro Basto.- Señores consejeros, someto a votación de esta Junta de Gobierno, aprobar la realización el día diecinueve de mayo del año en curso, de la Cátedra Andrés Quintana Roo, con el tema "Derecho de la Información: Los retos de los órganos garantes en materia de transparencia y acceso a la información" a cargo de la Doctora Perla Gómez Gallardo, así como del pago de los requerimientos expuestos por la Consejera Ciudadana ponente del punto.

Consejero Presidente José Orlando Espinosa Rodríguez.- A favor.

Consejera Ciudadana Cintia Yrazu De la Torre Villanueva.- A favor.

Consejera Ciudadana Leyda María Brito Alpuche.- A favor.

Le informo Consejero Presidente que esta Junta de Gobierno aprobó por unanimidad de votos, el presente acuerdo, quedando en los términos siguientes:

<p>Acuerdo ACT/JG/30/03/11.03</p>	<p>La Junta de Gobierno aprueba por unanimidad la realización de la Cátedra Andrés Quintana Roo, con el tema "Derecho de la Información: Los retos de los Órganos Garantes en materia de Transparencia y Acceso a la Información" a cargo de la Doctora Perla Gómez Gallardo, a efectuarse el día diecinueve de mayo del año en curso.</p> <p>Se acuerda el pago de los gastos inherentes al evento consistente en el pago de honorarios de la ponente, en su caso, los gastos de traslado, hospedaje y alimentación de la misma; el diseño e impresión de las invitaciones, la lona, los arreglos florales y agua para el presidium, así como también la elaboración de un reconocimiento impreso y enmarcado para la conferencista; por otra parte se acuerda realizar las gestiones pertinentes ante la Secretaría de Cultura para que nos sea autorizado sin costo para el Instituto el uso del Salón Latinoamericano del Teatro Constituyentes del 74.</p>
--	---

Consejero Presidente José Orlando Espinosa Rodríguez.- Secretaria Ejecutiva, proceda a desahogar el siguiente punto del orden del día.

6. Secretaria Ejecutiva, Aida Ligia Castro Basto.- Como siguiente punto del orden del día lo es el marcado como número seis, relativo a asuntos generales.

Consejero Presidente José Orlando Espinosa Rodríguez.- Me resulta grato informar a esta Junta de Gobierno que en el marco de la realización de la reunión regional de la COMAIP, celebrada el pasado 18 de marzo en la ciudad de Mérida, fui honrado con el nombramiento de Coordinador Regional de la zona sur de la COMAIP, lo anterior, significa sin lugar a dudas un importante reconocimiento al trabajo conjunto de este Instituto, así como un compromiso de seguir mejorando nuestro trabajo. En este contexto, la labor de Coordinación requerirá de un mayor esfuerzo, ya que recaerá en mi persona, la representación de todos los órganos garantes de la región sur del país, integrada por los Estados de Veracruz, Chiapas, Tabasco, Campeche, Yucatán y Quintana Roo, en este sentido, someto a consideración de esta Junta de Gobierno, su anuencia para autorizar las comisiones a las diversas reuniones, foros, congresos, y demás eventos en los que participe la COMAIP, y a los que deberé asistir en mi calidad de representante regional, ya que muchas de ellas se ventilan y toman importantes decisiones que implican compromisos y afectaciones a los Órganos Garantes de la región.

En otro orden de ideas, en esa misma reunión de trabajo se acordó que sería en Quintana Roo, donde se realizaría la próxima sesión regional, es por ello, que someto para votación del pleno de este Instituto la anuencia del citado acuerdo, toda vez, que como anfitriones de este evento implicará armar la logística del mismo, así como abocarnos a buscar la mejor opción del lugar para que se realice, por lo que hace a la fecha en que se efectuará esta se determinará una vez que tengamos y analicemos las alternativas de sedes, propongo que sea a través de la Secretaria Ejecutiva que se coordinen las acciones que emprenderemos en la organización de esta reunión.

Secretaria Ejecutiva, Aida Ligia Castro Basto.- Señores consejeros, se da cuenta en acta de sesión del nombramiento del que fue investido el Consejero Presidente de este Instituto como Coordinador de la región sur de la COMAIP, se somete a votación aprobar su asistencia a las diversas reuniones, foros, congresos, y demás eventos en los que tenga que asistir en su calidad de representante regional de esa Conferencia. Se somete a votación validar los acuerdos tomados en la última reunión de la región, relativo a que la realización de la próxima reunión de la región sur de la COMAIP se efectúe en el Estado de Quintana Roo, y que sea a través de la Secretaria Ejecutiva de este Instituto que se coordinen las acciones de organización.

Consejero Presidente José Orlando Espinosa Rodríguez.- A favor.
Consejera Ciudadana Cintia Yrazu De la Torre Villanueva.- A favor.
Consejera Ciudadana Leyda María Brito Alpuche.- A favor.

Le informo Consejero Presidente que esta Junta de Gobierno aprobó por unanimidad de votos, el presente acuerdo, quedando en los términos siguientes:

<p>Acuerdo ACT/JG/30/03/11.04</p>	<p>La Junta de Gobierno da cuenta del nombramiento del Consejero Presidente de este Instituto como Coordinador de la región sur de la COMAIP.</p> <p>Se aprueba la asistencia del Consejero Presidente a las diversas reuniones, foros, congresos, y demás eventos en los que tenga que asistir en su calidad de representante regional de la COMAIP.</p> <p>Se acuerda la realización de la próxima reunión de trabajo de la región sur de la COMAIP en el Estado, por lo tanto, se instruye a la Secretaria Ejecutiva para que coordine las acciones de organización de ese evento.</p>
--	---

Consejero Presidente José Orlando Espinosa Rodríguez.- El Instituto Estatal de Transparencia de Yucatán, está organizando para el día primero de abril del año en curso, un curso sobre Protección de Datos Personales, mismo que tendrá verificativo en la ciudad de Mérida, considero importante la asistencia de personal de este Instituto al citado evento, ya que permitirá reforzar los conocimientos en el tema, dado que será impartido por personal del Instituto Federal de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (IFAI), por lo que pongo para consideración de esta Junta de Gobierno, la aprobación de asistencia al mismo.

Secretaria Ejecutiva, Aida Ligia Castro Basto.- Señores consejeros, someto a votación de esta Junta de Gobierno, aprobar la asistencia de personal de este Instituto al curso sobre Protección de Datos Personales, mismo que tendrá verificativo en la ciudad de Mérida, Yucatán, el día primero de abril del año en curso.

Consejero Presidente José Orlando Espinosa Rodríguez.- A favor.
Consejera Ciudadana Cintia Yrazu De la Torre Villanueva.- A favor.
Consejera Ciudadana Leyda María Brito Alpuche.- A favor.

Le informo Consejero Presidente que esta Junta de Gobierno aprobó por unanimidad de votos, el presente acuerdo, quedando en los términos siguientes:

<p>Acuerdo ACT/JG/30/03/11.05</p>	<p>La Junta de Gobierno aprueba la asistencia de personal de este Instituto al curso sobre Protección de Datos Personales, mismo que tendrá verificativo en la ciudad de Mérida, Yucatán, el día primero de abril del año en curso.</p> <p>Notifíquese a la Directora de Administración para que</p>
--	--

	realice las gestiones necesarias para efectuar oportunamente el pago de viáticos, pasajes, gasolina y hospedaje, tomando en cuenta no solo el día del evento sino los que procedan para el traslado y el retorno de los funcionarios comisionados.
--	--

Consejero Presidente José Orlando Espinosa Rodríguez.- La Unidad de posgrado en Chetumal, de la Universidad Modelo ha emitido una convocatoria para participar en el "Diplomado Profesionalizante en el nuevo Sistema Penal y Juicios Orales", cuyo objetivo es el de conocer y aplicar los principios rectores y el funcionamiento general del nuevo proceso penal, la relación de oralidad de un juicio con el sistema penal acusatorio. Asimismo, conocer y aplicar a través de algunos ejercicios prácticos, las principales técnicas del juicio oral. Mismo que tendrá una duración de ciento treinta horas, y un costo de seis mil pesos, el cual dará inicio el día primero de abril y concluirá el 9 de julio del año en curso. Someto a consideración de este Órgano de Gobierno, aprobar la participación del Director Jurídico Consultivo y del Abogado proyectista de este Instituto, en dicho Diplomado ya que la profesionalidad de nuestro personal permite un mejor desempeño de sus funciones.

Secretaria Ejecutiva, Aida Ligia Castro Basto.- Señores consejeros, someto a votación de esta Junta de Gobierno, aprobar la participación del Director Jurídico Consultivo y del Abogado proyectista de este Instituto en el "Diplomado Profesionalizante en el nuevo Sistema Penal y Juicios Orales", así como el pago respectivo.

Consejero Presidente José Orlando Espinosa Rodríguez.- A favor.
Consejera Ciudadana Cintia Yrazu De la Torre Villanueva.- A favor.
Consejera Ciudadana Leyda María Brito Alpuche.- A favor.

Le informo Consejero Presidente que esta Junta de Gobierno aprobó por unanimidad de votos, el presente acuerdo, quedando en los términos siguientes:

Acuerdo ACT/JG/30/03/11.06	La Junta de Gobierno aprueba la participación del Director Jurídico Consultivo y del Abogado proyectista de este Instituto en el "Diplomado Profesionalizante en el nuevo Sistema Penal y Juicios Orales". Notifíquese a la Directora de Administración para que realice las gestiones necesarias para efectuar oportunamente el pago de la participación de los citados funcionarios al Diploma.
--------------------------------------	--

Consejero Presidente José Orlando Espinosa Rodríguez.- Recibimos atento escrito de la C. Luigelmi Rosado Teyer, secretaria adscrita a la Dirección de Administración de este Instituto, en el que solicita la autorización de un préstamo a cuenta de su sueldo por la cantidad de diez mil, para que atienda algunos imprevistos de carácter personal, por lo que pongo a consideración de esta Junta de Gobierno, autorizarle el citado prestado.

Secretaria Ejecutiva, Aida Ligia Castro Basto.- Señores consejeros, someto a votación de esta Junta de Gobierno, aprobar el préstamo solicitado por la C. Luigelmi Rosado Teyer, secretaria adscrita a la Dirección de Administración de este Instituto, por la cantidad de diez mil.

Consejero Presidente José Orlando Espinosa Rodríguez.- A favor.
Consejera Ciudadana Cintia Yrazu De la Torre Villanueva.- A favor.
Consejera Ciudadana Leyda María Brito Alpuche.- A favor.

Le informo Consejero Presidente que esta Junta de Gobierno aprobó por unanimidad de votos, el presente acuerdo, quedando en los términos siguientes:

Acuerdo ACT/JG/30/03/11.07	La Junta de Gobierno aprueba otorgar, a cuenta de sueldo, el préstamo solicitado por la C. Luigelmi Rosado Teyer, secretaria adscrita a la Dirección de Administración de este Instituto, por la cantidad de diez mil.
--------------------------------------	--

Consejero Presidente José Orlando Espinosa Rodríguez.- Secretaria Ejecutiva, proceda a desahogar el siguiente punto del orden del día.

7.- Secretaria Ejecutiva, Aida Ligia Castro Basto.- Continuando con el orden del día marcado como número siete para esta Sesión tenemos el relativo a la clausura de la presente Sesión Ordinaria, a cargo del Consejero Presidente.

Consejero Presidente José Orlando Espinosa Rodríguez.- No habiendo otro punto que desahogar, siendo las once horas con cinco minutos del mismo día de su inicio, se da por clausurada la presente Sesión.


José Orlando Espinosa Rodríguez
Consejero Presidente


Cintia Yrazu De la Torre Villanueva
Consejera Ciudadana


Leyda María Brito Alpuche
Consejera Ciudadana


Aida Ligia Castro Basto
Secretaria Ejecutiva